

## Acto de presentación del Informe “Estamos Seguros”

Madrid, Hotel Villamagna. 28 de mayo de 2019 a las 13h.

*Sólo son válidas las palabras pronunciadas.*

- Buenas tardes a todos.
- Quiero darle la enhorabuena a Pilar González de Frutos y al resto de los miembros del comité ejecutivo por su reciente reelección.
- Una nota personal.
- A lo largo de mi vida profesional he tenido una relación, a veces más intensa, a veces menos, con el sector seguros en la función que normalmente no es muy simpática de la supervisión y la regulación (están aquí algunos de los compañeros que lo hacen a diario) y a ellos les he dicho recientemente que me siento muy identificada con el sector seguros o que el sector se identifica muy bien con lo que es un Ministerio de Economía.
- Y es que tenemos una labor fundamental en el día a día pero que sólo se ve cuando hay problemas.
- Cuando las cosas van bien, en general, uno no tiene por qué preocuparse del sector seguros ni del Ministerio de Economía pues pasa inadvertido en el fragor de la lucha diaria.

- Y en este sentido, me ha llamado mucho la atención los asuntos a los que hacía referencia la presidenta, desde las goteras a todo tipo de percances y acontecimientos que tenemos a lo largo de la vida, se da uno cuenta de lo importante que es tener un sector que funcione bien para resolver unos 16.000 problemas para sus clientes, es decir para nuestros ciudadanos, cada hora.
- Se trata por tanto de un sector que juega un papel fundamental para la tranquilidad de todos nosotros desde nuestro aspecto más individual como, por supuesto, lo que es el proceso de creación de riqueza, la seguridad jurídica, la estabilidad económica en nuestro país.
- Y la credibilidad y la estabilidad de nuestra economía también dependen de que este sector tenga, voy a hablar de un indicador que no ha sido mencionado, pero que por supuesto es igualmente importante, buenos resultados en términos de solvencia.
- Además de toda esta labor que desarrolla el sector, hay que hacer una gestión eficiente y responsable para que el sector mantenga, como viene haciendo, unos indicadores de solvencia que estén alineados con los del resto de la Unión Europea, y si podemos estar por encima, pues mejor.
- La coyuntura actual en la que se mueve este sector, como todo el resto de sectores económicos en nuestro país, es relativamente positiva.

- En un contexto de moderación del crecimiento económico global y en el conjunto de la Unión Europea, nuestro país ha venido mostrando una mayor resistencia y una evolución más positiva que la media de la Unión y de la zona euro, como se pone de manifiesto cuando vemos que nuestro PIB creció el año pasado un 2,6%, muy por encima de la media de la Unión, de la zona euro, de los principales países de nuestro entorno y que este ritmo de crecimiento se ha venido manteniendo en el primer trimestre del año en curso.
- Los distintos organismos internacionales y nacionales creen que estas perspectivas positivas se van a mantener a lo largo de este año y el siguiente.
- Por eso esto es muy importante, porque más allá de una décima arriba o abajo, el sector asegurador es un sector de largo plazo, es un corredor de fondo.
- Sí me parece importante esta tendencia positiva que además comparten todos los organismos, tanto nacionales e internacionales, y que se debe en gran medida al buen funcionamiento del mercado de trabajo, que en los primeros meses de este año ha seguido mostrando un dinamismo muy notable, con un crecimiento próximo al 3% en términos interanuales, que es francamente muy positivo.

- Una característica común con el sector asegurador, uno tiene que ser muy prudente, no se pueden lanzar las campanas al vuelo, no se puede caer en la autocomplacencia, porque seguimos teniendo retos muy importantes, tanto nacionales como internacionales y desafíos a corto plazo de los que todos somos muy conscientes: el alto nivel de desempleo, la alta deuda pública que hemos acumulado como consecuencia de la crisis.
- Y además de todos estos desafíos de corto plazo, tenemos una serie de retos a largo plazo que son tremendamente importantes para todos nosotros y que tienen un impacto directo y claro sobre el sector asegurador.
- Nosotros, desde la perspectiva del Gobierno, durante este primer año de mandato y dentro de la agenda de política económica que tenemos para la próxima legislatura, hemos querido tener tres ejes de acción muy claros: disciplina fiscal, políticas sociales para reducir la desigualdad que tanto se ha deteriorado en nuestro país también como consecuencia de la crisis, y en tercer lugar una agenda de reformas estructurales precisamente para sentar las bases de un crecimiento sostenible e inclusivo a medio plazo.
- Levantar la cabeza, poner las luces largas y ver cuáles son estos retos que tienen que venir en los próximos años.

- Como decía, es esa característica innata del sector asegurador que siempre está previendo los riesgos mirando al medio o largo plazo.
- Y entre estos retos, se ha señalado uno que me parece particularmente importante: el cambio climático.
- Este, junto a los cambios demográficos que tiene un papel fundamental en el caso de España, son dos retos claves para el bienestar de nuestros hijos, de nuestros nietos, de nuestro país y que son claves y exigen una reflexión y una adaptación por parte del sector asegurador.
- Intentar anticipar los problemas y adaptarse a ellos para no encontrarse con que hay que reaccionar cuando es demasiado tarde, como ha ocurrido en estos últimos años, adaptándose, por ejemplo, a un entorno de bajos tipos de interés, que por supuesto impone una exigencia particularmente gravosa al sector asegurador.
- También otros operadores del sector financiero y otros ámbitos económicos, se tienen que adaptar a este entorno de bajos tipos de interés.
- Otra característica de este sector es la prudencia en la gestión de los activos y los pasivos y el cumplimiento de las exigencias regulatorias y la buena cooperación con los órganos de supervisión, la Dirección General de Seguros.

- La Dirección General de Seguros yo creo que ha sido un supervisor absolutamente ejemplar del sector, que mantiene una relación muy directa y que está muy encima de todos los cambios y todos los procesos que se están desarrollando y creo que tienen también un papel muy importante en el sector asegurador, como decía en su video, nos permite sentirnos seguros.
- Y finalmente es un sector que tiene un papel fundamental desde el punto de vista de su responsabilidad social.
- Basta escuchar la presentación, basta ver el video para darse cuenta de que el ámbito de los seguros es el que toca más directamente a nuestra sociedad, como decía hace un momento nuestra vertiente más íntima, como personas, y en nuestra vertiente colectiva, como sociedad y por eso es tan importante que juegue el papel, el que debe, en cuanto a dar en su proyección con respecto al resto de los ciudadanos, en particular los más vulnerables, por supuesto.
- Todo sector económico, incluyendo los seguros, requieren un entorno legislativo y de actuación de la Administración que proporcione seguridad jurídica y que sea lo más predecible posible.
- Eso es lo que hemos intentado hacer desde el Ministerio de Economía y lo que vamos a seguir haciendo en el futuro.

- Con una serie de hitos principales que nos hemos planteado para este principio de legislatura que empezará en cuanto se conforme el Gobierno.
- Una primera prioridad, valga la redundancia, será por supuesto la trasposición de la directiva de distribución de seguros.
- Este es un tema que me encontré, que ya estaba dando vueltas en el Congreso, no tuvimos ocasión, en la legislatura pasada de culminarlo, le dimos un par de vueltas para tratar de encajarlo con un Real Decreto-ley y me parece que es un texto lo suficientemente importante y de suficiente envergadura como para que le dediquemos el tiempo que necesite, por eso será una de las primeras cosas que vamos a proponer en cuanto se constituya el Gobierno.
- Para mejorar la transparencia, la calidad y la comparabilidad de la información proporcionada a los asegurados y a los inversores minoristas.
- También vamos impulsar la transposición de la directiva sobre la supervisión de fondos de pensiones para reforzar los mecanismos de supervisión prudencial.
- Tendremos que reflexionar en el contexto de los fondos de pensiones.

- Se trata de un texto que me parece que va a ser muy importante por lo que conlleva en relación con el funcionamiento del mercado laboral y respuesta al reto demográfico, como estábamos comentando.
- Tenemos que darle una vuelta y ver como se enmarca dentro del proceso de revisión y de reforma de la Seguridad Social y la redacción del Estatuto de los Trabajadores del siglo XXI.
- Es un texto francamente muy importante.
- No se trata sólo de trasponer una norma, si no de ver cuál es el modelo que queremos para el futuro.
- Tendremos que ver cómo adaptar el sector financiero a las nuevas tecnologías.
- Como saben, ya hicimos una consulta pública de lo que llamamos el sandbox financiero, la creación de un campo de pruebas, para que los supervisores, los reguladores y las autoridades para que podamos empezar a hacer pruebas en la introducción de nuevas tecnologías y de servicios digitales en los distintos ámbitos financieros, incluyendo por supuesto, el seguro pero con plena seguridad para los ciudadanos, en términos de estabilidad financiera, protección de los consumidores, etc...

- En cuanto que se constituya el gobierno, vamos a lanzar el proceso normativo para establecer este sandbox, este marco de pruebas para las nuevas tecnologías en el ámbito financiero.
- Y finalmente, vamos a tratar de reforzar toda la arquitectura institucional de regulación y supervisión del ámbito financiero, cambiando aquellas cosas que nos faltan, reflexionando sobre si hace falta o no cambiar esta arquitectura.
- Ya hemos dado un primer paso para la creación de la Autoridad Macroprudencial.
- Este es un asunto que me parecía tan urgente, que lo teníamos que hacer, sí o sí, durase lo que durase la legislatura.
- Y hemos conseguido hacerlo en este breve periodo de 11 o 12 meses, me parece fundamental que el supervisor de seguros, el supervisor bancario, el supervisor de los mercados de valores y el Ministerio de Economía, tengamos una buena articulación para tratar de prevenir los riesgos, la acumulación de burbujas en los distintos sectores de la Economía y tengamos unos instrumentos macroprudenciales también, para poder reaccionar si se van acumulando estos riesgos tanto en el ámbito bancario, que siempre es el que más se mira, como mercados financieros, mercados de capitales y seguros.
- Pero hay que seguir avanzando.

- Una propuesta en la que hemos estado trabajando es la creación de una Autoridad de Protección del Cliente Financiero (el ámbito hipotecario que ha mencionado la presidenta, ese que nos viene a todos a la memoria, es uno de los más sensibles en este ámbito).
- Tendremos que ver cómo articular todo el sistema de resolución de quejas también en el ámbito de los seguros.
- Y finalmente hemos estado trabajando en un Libro Blanco de reforma de la arquitectura de la gobernanza económica y plantearemos opciones y propuestas en relación con la imbricación de la Dirección General de Seguros, actualmente dentro del Ministerio de Economía y las distintas opciones para su articulación de cara al futuro.
- En definitiva, tenemos una lista de tareas bastante ambiciosas.
- Me preguntaba la presidenta cuando he llegado: ¿estás más tranquila? Y digo, no.
- La verdad es que el Ministerio de Economía es ese trabajo invisible y diario en el que no se para en ningún momento.
- Tenemos el mismo tipo de obligaciones pero sí tenemos un programa bastante claro para tratar de ponerlo en marcha en cuanto se inicie la próxima legislatura.

- Porque es muy importante tener este marco administrativo, un marco de supervisión adecuado que se adapte a las necesidades del sector para garantizar la estabilidad financiera, la creación de riqueza y sobre todo la protección de los ciudadanos.
- Un aspecto que me parece fundamental como se ha señalado en la presentación de ese informe.
- Y para ello, los operadores de los mercados financieros, los operadores de seguros tienen que asumir un compromiso con la gestión honesta, transparente y en beneficio de sus clientes, que permita reforzar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones financieras, en sus instituciones económicas, en sus instituciones políticas, también.
- Esto va en nuestro propio beneficio y me parece que será clave para seguir contribuyendo al bienestar de la sociedad que es, al fin y al cabo, para lo que todos nosotros trabajamos intensamente a diario.
- Y con este pensamiento positivo termino mis palabras.
- Muchas gracias y muy buena suerte para todos en los próximos meses.